



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla **25 OCT. 2017**

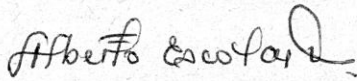
Señor
EDUARDO OSORIO GAMARRA
Corregidor de la Playa Eduardo Santo
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la Queja radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°0008783 del 25 de septiembre de 2017 fue devuelta por la causal "Lugar Cerrado", conforme a lo reportado por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales S. A. , la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A N° 005553 de fecha 04 de octubre de 2017** emitido por el Director General, a través del cual, se da respuesta a la mencionada Queja. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **25 OCT. 2017** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **31 OCT. 2017**

La notificación del **Oficio C.R.A N° 005553 de fecha 04 de octubre de 2017**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **01 NOV. 2017**

Anexo: copia del citado oficio.


ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo. *JC*
Revisó: Dra Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializado. *GMA*
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección (C). *JSC*

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



D.E.I.P. de Barranquilla,

04 OCT. 2017

E-005553

Señor
EDUARDO OSORIO GAMARRA
Corregidor de la Playa Eduardo Santo
Carrera 10 NO. 14 – 57
Corregimiento La Playa – Atlántico

Blavilla

ASUNTO: Queja radicada con el No. 008783 del 25 de septiembre de 2017.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud del asunto, por medio del cual pone en conocimiento de la presunta problemática ambiental que presenta la calle 21 con carrera 6 (sector villa saco) terreno en área de influencia de la Ciénaga de Mallorquin, debido a la construcciones realizadas en la zona, me permito indicarle que la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico designó a la ingeniera HEIDY MANGA para que realice visita técnica de inspección el día **10 de octubre del 2017**, en el lugar en comento.

En consecuencia del resultado de la visita en comento, ésta Autoridad Ambiental en cumplimiento de sus funciones de control y seguimiento de los recursos naturales de su jurisdicción otorgada por la Ley 99 de 1993, procederá con el trámite de conformidad con lo establecido en las normas ambientales vigentes.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

Alberto Escobar

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)
Revisó: Dra. Kareem Arcón – Profesional Esp.
VoBo: Ing. Liliana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.
Aprobó: Dra. Gloria Taibel Arroyo - Asesora de Dirección (E) *GH*

Zapata

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55 Línea Nat. 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
Orden de servicio: 8554355

Fecha Pre-Admisión: 06/10/2017 13:51:07



YG173877043CO

REMITENTE
Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO
Código Postal: 080002084
Envío: YG173877043CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social: EDUARDO OSORIO GAMARRA-CORREGIDOR
Dirección: KR 10 14-57 CORREGIMIENTO DE LA PLAYA

Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080001063
Fecha Pre-Admisión: 06/10/2017 13:51:07

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011
Min. TIC Res. Mensajería Express 004657 del 05/05/2011

8888 590

Remitente
Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C.T.: 802000339
Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Destinatario
Nombre/ Razón Social: EDUARDO OSORIO GAMARRA-CORREGIDOR
Dirección: KR 10 14-57 CORREGIMIENTO DE LA PLAYA
Tel: Código Postal: 080001063 Código Operativo: 8888590
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: Observaciones del cliente : 5553
Ofic. Blanca Patricia de Osorio

Causal Devoluciones:
RE Rehusado Cerrado
NE No existe No contactado
NS No reside Fallecido
NR No reclamado Apartado Clausurado
DE Desconocido Fuerza Mayor
 Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 11:00

Fecha de entrega: 10/10/17

Distribuidor: C.C.

Gestión de entrega: 10/10/17 20/10/17



8888530888590YG173877043CO

Principales Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min. TIC Res. Mensajería Express 004657 de 5 de septiembre del 2011 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

8888 530
PO. BARRANQUILLA NORTE